

Señor(a)
JUZGADO VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL
Cali- Valle del Cauca

RECIBIDO 13 FEB 2017


REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR
DEMANDADO: JOHN GULBER SINISTERRA OBREGON
RADICADO : 2018-161
ASUNTO : LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

GUSTAVO ADOLFO ARIAS PIEDRAHITA, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10.033.773 de Pereira, con Tarjeta Profesional de Abogado No. 312.940 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de la sociedad demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente y encontrándose en firme la providencia que ordena seguir adelante con la ejecución, me permito presentar la liquidación del crédito tal como lo dispone el artículo 446 del Código General del Proceso.

Anexo: Liquidación de crédito detallada.

Atentamente

GUSTAVO ADOLFO ARIAS PIEDRAHITA
C.C N° 10.033.773 de Pereira
T.P No 312.940 del C.S.J

TX 56

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

ASOCIADO:	JOHN GULBER SINISTERRA OBREGON	
PAGARÉ:	45279	
CÉDULA:	1.059.446.204	
FECHA:	Lunes,10 de febrero de 2020	
CAPITAL 1		\$10.157.163
TASA DE INTERES:	2.00%	
DESDE:	01 de agosto de 2017	
HASTA:	Lunes, 10 de febrero del 2020	
TOTAL DÍAS :	923	
INTERES DE MORA:		\$ 6.250.040,97
CAPITAL MAS INTERESES DE MORA		\$16.407.203

CAPITAL VENCIDO	\$10.157.163
INTERESES DE MORA	\$6.250.040
AGENCIAS EN DERECHO	\$609.500
TOTAL	\$17.016.703

ABONOS EXTRA PROCESO	\$ 0
SALDO	\$17.016.703

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ARIAS PIEDRAHITA

C.C N° 10.033.773 de Pereira

T.P No 312.940 del C.S.J

57

760014003023-2018-00161	EJECUTIVO	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICRIFINANZAS - SOCOMIR	JOHN GULBER SINISTERRA OBREGON
-------------------------	-----------	---	--------------------------------------

SANTIAGO DE CALI, 17 DE FEBRERO DE 2020

La suscrita secretaria del juzgado veintitrés civil municipal de Santiago de Cali (Valle del Cauca), procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso anteriormente mencionado, de la siguiente manera:

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	52	609.500
VALOR NOTIFICACION	27.30,	22.200
VALOR POLIZA JUDICIAL		
VALOR INSCRIPCION EMBARGO	6c2	5.760
VALOR CERTIFICADO DE TRADICION		
PUBLICACIÓN EDICTO EMPLAZATORIO		
HONORARIOS SECUESTRE		
POLIZA JUDICIAL SECUESTRE		
HONORARIOS PERITO		
GASTOS CURADOR		
GASTOS DE CURADURÍA		
GASTOS TRANSP. DILIG. SECUESTRO		
OTROS GASTOS		
TOTAL		637.460

94

MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR RUEDA
SECRETARIA